UNIVERSIDAD DE COLIMA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 004/2014 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 08 de diciembre de 2014, se reúnen en el aula 4B de la Unidad de Desarrollo del Personal Académico, Campus Central de la Universidad de Colima, sita en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las víboras de esta Ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación señalada en la presente acta, por la convocante los funcionarios universitarios; M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos, MTRO. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTÍZ ZERMEÑO, Secretario Ejecutivo; como Vocales: DR. CARLOS ENRIQUE TENE PEREZ Director General de Planeación y Desarrollo Institucional, C.P. MIGUEL ÁNGEL ZAMORA PRECIADO, Tesorero General; LIC. ROGELIO VÁZQUEZ GALLARDO, Director General de Patrimonio Universitario; como Invitados Especiales, el MTRO. REFUGIO HUMBERTO TENE, Contralor Social; como Asesor Técnico: ARQ. JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ RAMOS, de la Dirección General de Recursos Materiales: como Proveedores Licitantes: C. FABIOLA JIJON ROGEL, de la empresa SANTRE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.; C. ARELI SARAIT MORA POLANCO, de la empresa BIOTECNOLOGÍA QUÍMICA, S.A. DE C.V.: C. ALMA ROSA MARTÍNEZ ZUBIETA, de la empresa DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Presidió la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, dando inicio a la junta a las doce horas del día de su fecha, quien procedió a realizar las aclaraciones que a continuación se detallan.

PRIMERA.

Que la norma que rige este procedimiento de Licitación Pública Nacional, es la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, en sus Artículos 26 y 42; así como el Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima.

SEGUNDA.

Que los recursos para esta licitación provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples 2014 (FAM).

Acto seguido se procedió a dar respuesta puntual a las preguntas formuladas previamente a la celebración de este acto por los representantes de las empresas participantes, mismas que se publicarán para el conocimiento de los licitantes.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA SANTRE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

B. De carácter técnico:

 Se solicita plano de la muestra o del área ya que no pide ningún gabinete rinconero, se solicitan planos de área.

Respuesta: Se acepta, su petición y se le hace entrega de una copia de los planos.

2. ¿Se puede ofertar otro tipo de bisagra?

Respuesta: Siempre que sea de acero inoxidable tipo 304, e iguale o supere las características solicitadas.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA BIOTECNOLOGÍA QUÍMICA, S.A. DE C.V.

B. De carácter técnico:

1. ¿Es posible las muestras del punto 1.3 a escala?

Respuesta: Solo para las muestras solicitadas, pueden ser de otras dimensiones y colores, pero si es importante que se presente armado con cubierta, cajones, puertas, entrepaño y zoclo.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

1. Haciendo referencia al punto 1.3 de las bases donde solicitan muestra física, consideramos oneroso y desventajoso en tiempo para todos los demás participantes al armar y presentar un mueble completo con las características que nos piden solo como muestra. Consideramos como suficiente para tal efecto, la presentación de materiales y partes tipo, como son cajones, puertas, modulo, estos es más simple y concreto para valorar la calidad ¿se acepta?

Respuesta: Solo para las muestras solicitadas, pueden ser de otras dimensiones y colores, pero si es importante que se presente armado con cubierta, cajones, puertas, entrepaño, zoclo, para verificar calidad de materiales y acabados.

2. Haciendo referencia al punto 1.3 de las bases donde solicitan muestra física, respecto a la llave muestra, se trata de un artículo de importación y no es común, por lo que resulta desventajoso para el proveedor que no la tiene en stock. Y que deba de importarlo en un plazo imposible. La especificación y modelo que están solicitando es muy concreta para cumplir con su surtido en caso de adjudicarse, por lo tanto porque solicitan la muestra?

Respuesta: Se puede omitir la presentación de la llave.

June 10

A

B. De carácter técnico:

1. Haciendo referencia al punto 1.3 de las bases donde solicitan muestra física y en el anexo 1 (anexo técnico). Respecto a las especificaciones del mobiliario, estas corresponden a un fabricante ya dado, (ejemplo: cajones con acabado radial y bisagras de acero inoxidable t304 cal.14 de 5 goznes y 4 alas.), solicitamos que tales especificaciones sean más abiertas y a su vez permitan considerar otras especificaciones que cumplan o superen con la calidad solicitada, pero que, no necesariamente correspondan a la marca que en contenido están solicitando.

Respuesta: Aceptado, siempre que cumplan o superen la calidad solicitada.

 Para efectos de la presente licitación, solicitamos sea considerado la acreditación de la empresa fabricante la norma ISO 9001-2008, esto con la intención de cumplir con la calidad requerida y que las diferentes ofertas sean valoradas en igualdad de circunstancias.

Respuesta: Se considera la acreditación, pero no es requisito determinante de contratación.

3. Debido a que el precio de la mayoría de materiales con que se construye el mobiliario de laboratorio, puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del peso frente al dólar americano, y considerando la inestabilidad de hasta un 8% en días pasados. Solicitamos que permita se presente la oferta cotizada en dólares americanos, o de otra manera se considere la variación que el tipo de cambio considerado peso-dólar americano entre la fecha de la presentación de la licitación y la fecha normal de pago por parte de la universidad de colima

Respuesta: Presentar su propuesta en pesos mexicanos, considerar que SÌ se dará un anticipo del 40%, 45 días hábiles después de formalizar el contrato.

ACLARACIÓN ADICIONAL:

DE LA PARTIDA 13, MESA A MURO DE 3.68+2.20M DE LARGO POR 0.76M DE ANCHO POR 0.90M DE ALTO, EN EL CONCEPTO V-013 VITRINA DE COLGAR..., DEBE CONSIDERAR UN TOTAL DE 3 PZAS.

Posterior a las preguntas presentadas con anticipación el M. en A. Jorge Osvaldo Villegas Gutiérrez, preguntó a los asistentes si existen más preguntas,

to the

nticipación el M. en A. Jorge ntes si existen más preguntas,

The state of the s

a lo que la representante de la empresa SANTRE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., asintió, señalando lo siguiente:

1. Se solicita se proporcionen los planos en formato autocad, esto con la finalidad de dimensionar el mobiliario licitado.

RESPUESTA: Se acepta su petición, dicha información será enviada por correo electrónico a cada uno de los proveedores participantes.

2. Debido a que se solicita la entrega de los bienes en 10 meses, requiere se confirme la fecha de entrega.

RESPUESTA: Efectivamente la construcción del inmueble en el que se estarán entregando los bienes, se tiene proyectada para terminarse en los 10 meses señalados en las bases.

3. Entonces cuándo se tendrían que confirmar las medidas del área física?

RESPUESTA: Aproximadamente en dos meses antes del término de construcción.

No habiendo más preguntas por parte de los licitantes, se hace constar que los proveedores que no comparecieron a la Junta de Aclaraciones, aun habiendo adquirido las bases de la Licitación Pública Nacional No. 004/2014, deberán acatar los acuerdos tomados en la misma.

Se hace saber a los licitantes que con base en el artículo 33 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, no habrá otra Junta de Aclaraciones y que la presente acta forma parte integral de las propias bases de esta licitación.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta, siendo doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o supieron hacerlo.

POR EL COMITÉ

M. EN A. JORGE OSVÁLDO VILLEGAS GUTIÉRREZ

Representante del Presidente del Comité

MTRO. CHRISTIAN J. TORRES ORTÍZ ZERMEÑO

Secretario Ejecutivo



DR. CARLOS ENRIQUE TENE PÉREZ Director General de Planeación y Desarrollo Institucional LAE. ROGELIÓ VÁZQUEZ GALLARDO Director General de Patrimonio Universitario

C.P. MIGUEL ANGEL ZAMORA PRECIADO Tesorero General de la Universidad de Colima

INVITADO ESPECIAL:

MTRO. REFUGIO HUMBERTO TENE Contralor Social

POR EL ASESOR TÉCNICO:

ARQ. JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ RAMOS Encargado de Proyectos de la Dirección General de Recursos Materiales

POR LOS LICITANTES:

C. FABIOLA JIJÒN ROGEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SANTRE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. C. ALMÁ ROSA MARTÍNEZ ZUBIETA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

C. ARELISARAIT MORA POLANCO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA BIOTECNOLOGÍA QUÍMICA, S.A. DE C.V.